

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2008-1015

SALTA, 29 de octubre de 2008

Expediente N° 10.318/08

VISTO:

La solicitud de llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de alumno auxiliar adscripto a la cátedra Fruticultura de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 19 figura el acta de la Comisión Asesora y que el dictámen es unánime, fundado y explícito recomendando un orden de mérito.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **FRUTICULTURA** de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por el término de un año contado desde la fecha de esta resolución, al siguiente alumno:

Sr. Ricardo René DURÁN

DNI N° 26.488.937

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber al interesado, a División Docentes para su registro, a la Dirección Administrativo Académica para conocimiento y resérvese hasta el 30 de noviembre de 2009.-
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales